

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Ramón Navarro López.

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 17 del próximo mes de marzo en que cumple la edad reglamentaria, a don Ramón Navarro López, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Tobarra (Albacete).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se autoriza la permuta de sus cargos entre los Secretarios de Administración Local de tercera categoría que se citan.

Visto el expediente incoado con motivo de la permuta de sus destinos respectivos, solicitada por los Secretarios de Administración Local de tercera categoría, en propiedad, de las Corporaciones que se relacionan, y habiéndose cumplido los requisitos que establece el número 1 del artículo 98 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, en relación con el 340 de la Ley de Régimen Local, esta Dirección General, en uso de la facultad que le confiere el número 2 del artículo 98 mencionado, ha resuelto:

Autorizar la permuta de don José Alcaina García, Secretario propietario del Ayuntamiento de Loriguilla (Valencia), con don Emilio Besteiro Asensio, en propiedad del de La Palma de Ebro (Tarragona).

Los citados funcionarios deberán tomar posesión de sus respectivos cargos en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles de las provincias afectadas por esta Resolución ordenarán su publicación en el «Boletín Oficial» de su respectiva provincia.

Las Corporaciones interesadas remitirán a esta Dirección General (Sección primera, Negociado cuarto), copias certificadas de las diligencias de toma de posesión y cese de los funcionarios afectados, dentro de los ocho días hábiles siguientes al de aquel en que se hubiere efectuado.

Lo que se hace público para general conocimiento y procedentes efectos.

Madrid, 18 de febrero de 1972.—El Director general, Fernando Ybarra.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Presidente y Vicepresidente del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local.

Imo. Sr.: De acuerdo con la facultad conferida por el artículo 22 del Reglamento de 21 de julio de 1953, modificado en 18 de marzo de 1963 y en 17 de marzo de 1972, esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Presidente del Colegio Na-

cional de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local a don Florentino Agustín Díez González y Vicepresidente del mismo Colegio a don Francisco Ruiz Fernández. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1972.—El Director general, Fernando de Ybarra.

Imo. Sr. Presidente accidental del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local.

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se da homogeneidad a las calificaciones respecto a los de su misma convocatoria a los 18 opositores a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta, aludidos en la de 2 de noviembre de 1971.

Imo. Sr.: Vista el acta formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación, con fecha 4 de febrero actual, comprensiva de la puntuación total adicionada a la figurada en la también acta extendida por dicho Centro docente el 30 de octubre de 1971, correspondiente a los ejercicios de ingreso, curso de prácticas y examen final de los 18 opositores a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, procedentes de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 14 de septiembre de 1968, comprendidos en la Resolución de este Centro directivo de 2 de noviembre de 1971, que comienza con don Miguel José González Cervantes, A21GO3997, y termina con don José Luis Pérez Verdú, A21GO5114.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcentración de funciones, ha tenido a bien disponer que, adicionado a la puntuación asignada en el acta de 30 de octubre de 1971, a cada uno de los opositores comprendidos en la misma, la correspondiente al examen final señalado en el apartado c) de la instrucción 11 de la Resolución de 22 de septiembre, se entienda como calificación total definitiva la figurada en la adjunta, dándose homogeneidad a sus calificaciones respecto a los de su convocatoria y consiguientemente con lo anterior, rectificando el orden señalado en la Resolución de 2 de noviembre de 1971, colocados, atendidas tales puntuaciones, en la relación circunstanciada de los de su misma convocatoria entre los que a continuación se exponen:

Don Juan José González Cervantes, entre don Juan Enrique Muñumel García, A21GO4805, y don Armando Cándido Verdes Vázquez, A21GO4808.

Don Juan López Moyano, entre doña María Mercedes Francisca Carmen Lozano Barbero, A21GO4857, y don José Ramos Feria, A21GO4858.

Don Jesús Manuel Piedra Sánchez, entre don Francisco González García, A21GO4898, y doña María Josefa Aured Clavero, A21GO4899.

Don José Fernando Navas Segura, entre doña Teresa Martínez García, A21GO4906, y don José Rivera Rodríguez, A21GO4907.

Don Ignacio Fernández Prieto Ruiz, entre don Manuel Molero Lafuente, A21GO4910, y doña María Cristina Pozo Santos, A21GO4911.

Don Angel Gómez Díez, entre don Rafael Antonio Giner Llopis, A21GO4921, y don Victorio Ruiz Ruiz, A21GO4922.

Don José Pérez Mira, entre don Victorio Ruiz Ruiz, A21GO4922, y doña María Concepción Rodríguez Pastor, A21GO4923.

Don Fermín Miguel González Fernández, entre doña María Gloria Pinacho Dueñas, A21GO4925, y doña María Teresa Conesa Ruiz, A21GO4926.

Don Antonio Benegil Faubel, entre don Jesús García Valladares, A21GO4934, y doña Julia Fernández Rodríguez, A21GO4935.

Don Norberto Calzado Martínez, entre don Daniel Valcarce Prada, A21GO4949, y don Antonio Fernández Molina, A21GO4950.

Don José Andrés Miguel Molina, entre don Juan Bonet Ferrer, A21GO4979, y doña Angela García Linarejos, A21GO4980.

Don Justo Arenas Rus, entre don Francisco Hernández Hijo-sa, A21GO4997, y doña Ana María Garza Flórez, A21GO4998.

Don Domingo Pérez Pico, entre doña Isabel Chornot Salvador, A21GO5005, y don Manuel Antonio Moreno Fernández, A21GO5006.